El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría es una dependencia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Fue creado en 1974 y entre sus responsabilidades se cuentan el rescate, la conservación y divulgación de todo lo referente a la epopeya que vivió el pueblo costarricense en 1856-1857 para lograr la expulsión de William Walker y su ejército filibustero del suelo centroamericano. Como institución protectora del patrimonio histórico de este período, se interesa en reunir toda clase de datos, testimonios materiales y escritos relacionados con el tema. El Museo sostiene un sistema de canje de publicaciones con entidades afines.

La correspondencia debe ser enviada al apartado 785-4050, Alajuela, Costa Rica.



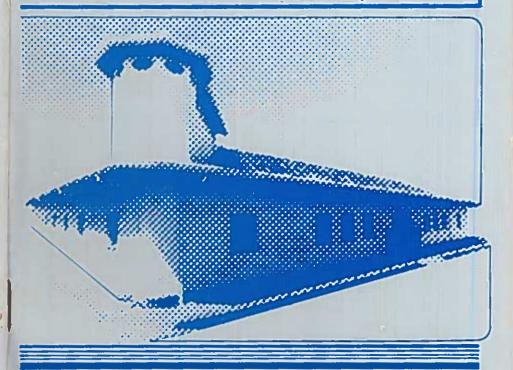
11de Labril

CUADERNOS DE CULTURA

MUSEO HISTORICO CULTURAL JUAN SANTAMARIA. Alajuela, Costa Rica

COSTA RICA: Política Exterior 1848 — 1860

Licda. Clotilde Obregón Dr. Manuel Araya





COSTA RICA: POLITICA EXTERIOR 1848 - 1860

Licda. CLOTILDE MARIA OBREGON Dr. MANUEL ARAYA INCERA





972.86 0-13p

Obregón Quesada, Clotilde María.

Política exterior de Costa Rica en los primeros años de la República: 1848-1860 / Clotilde María Obregón Q., Manuel E. Araya Incera. -- Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1984.

p. -- (11 de abril : Cuadernos de cultura ; 6).

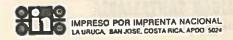
ISBN 9977-953-03-1.

1. Costa Rica - Relaciones exteriores - Historia. I. Araya Incera, Manuel E. II. Título. III. Serie.

DGB/PT

84-109

ISBN 9977-953-03-1





Los acontecimientos de setiembre de 1821 no significaron para Costa Rica — ni para el resto de Centroamérica— la ruptura con su pasado. Superada la sorpresa inicial y la incertidumbre que siguió a la Declaración de Independencia, da comienzo la tarea de organización de los nacientes estados.

La determinación de continuar unidos dentro del marco de la Federación Centroamericana evidenciaba el interés de conservar viva la vinculación a un pasado común establecido por los tres siglos de dominación española. Pero esto no fue por mucho tiempo. Pronto la anarquía se encargó de hacer fracasar el proyecto federal y cada uno de los estados centroamericanos tuvo que procurar su propia organización, no solo en los asuntos internos sino también en los externos.

En el caso de Costa Rica, le correspondió al Dr. José María Castro Madriz decretar la Fundación de la República, con lo cual vino a hacerse frente a una nueva experiencia en materia de relaciones con otros estados; indispensables estas para alcanzar el pleno reconocimiento de república soberana e independiente y, también, para la formulación de tratados y convenios que permitieran delimitar y precisar su espacio soberano, lo mismo que establecer las bases del desenvolvimiento económico a través de las relaciones comerciales con otras naciones.

La presente publicación recoge la conferencia dictada por la Licda. Clotilde Obregón y el Dr. Manuel Araya en el Auditorio del Museo en la que se expone en forma clara, ordenada y sintetizada la compleja situación a la que tuvo que enfrentarse en este campo nuestro gobierno en los primeros años de la República y durante la Campaña Nacional.

RAÚL AGUILAR PIEDRA
Director
Museo Histórico Cultural Juan Santamaria

POLITICA EXTERIOR DE COSTA RICA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPUBLICA: 1848-1860

Licda. Clotilde Marla Obregón O.

En el año de 1847, el doctor José María Castro Madriz asumió el poder e inició uno de los períodos más interesantes e importantes en la historia del país. Castro contaba con solo veintiocho años y medio y le tocó gobernar un país que pasaba por un período crítico en el aspecto político, económico e internacional. En el campo político tuvo que gobernar con la continua oposición de la ciudad de Alajuela, cuyos habitantes habían sido partidarios de don José María Alfaro. En el campo económico tuvo que enfrentarse a la crisis del tabaco. El Estado costarricense se había desarrollado y tenido estabilidad económica gracias a la renta tabacalera y de licores y aunque la venta de tabaco en el mercado exterior estaba en manos inglesas, era definitivamente la que sustentaba económicamente al Estado, por ser esta un monopolio estatal. El café apenas comenzaba a ser importante y precisamente en el año de 1847-1848, Costa Rica pierde su mercado tabacalero externo y sufre la primera baja en los precios del café en el mercado europeo, lo que provocó la primera crisis económica que en el siglo XIX sufriría el país.

En el aspecto internacional, su gobierno señaló el rumbo que el país seguiría en los años siguientes. Para comprender esta época, tenemos que estudiar cuál era el problema centro-americano, ¿cuál era la política inglesa sobre Centro América?, y ¿cuál la política que seguía los Estados Unidos?, en esta misma área.

Desde que asumió el poder, Castro comenzó a preparar al país para que este se convirtiera en República, pero antes tuvo que solucionar una serie de problemas internos y externos que lo hicieron perder más de un año. En el campo interno tuvo que solucionar los levantamientos de Alajuela y en el campo internacional tuvo que dedicarse a resolver el candente problema centroamericano.

La década de 1838-1848 fue muy difícil para los países centroamericanos. Este período se inició con el permiso dado por el Congreso Federal para que cada Estado se organizase como quisiera, lo que provocó que primero Honduras y luego Nicaragua y Costa Rica se separasen de la ya inexistente República Federal. En estos diez años todos los intentos de reorganizar la Federación fracasaron, incluyendo el serio intento que Morazán proyectó hacer desde Costa Rica en 1842, sin embargo, el rehacer

la Federación y el formar o no, parte de ella no era el principal problema a que se enfrentaba el gobierno, que veía en ello un asunto secundario ante el serio problema existente con Nicaragua debido a la falta de un tratado limítrofe.

La política inglesa en esta época estuvo dirigida por el Cónsul inglés Frederick Chatfield y por el Superintendente de Belice Alexander Macdonal y, respondió a la política global que la Gran Bretaña tenía sobre la América Latina o sea la de dominar sus recursos naturales y su comercio. Así, en primer lugar la política inglesa en Centroamérica fue dirigida en pro del dominio económico de la región. Lograron el control del comercio del añil, principal base económica de El Salvador y Guatemala; el control de las explotaciones madereras en Honduras y Nicaragua y luego, también, el de la venta de tabaco en Nicaragua y a partir de 1844, el control de las exportaciones de tabaco de Costa Rica. Además, claro está, de monopolizar el comercio cafetalero desde sus inicios.

En segundo lugar, fue una política en contra de la Unión Centroamericana y en este aspecto el Cónsul inglés utilizó lo económico para jugar sus cartas. Reclamó a cada Estado lo que estos tenían que pagar del empréstito que la Federación había efectuado con una casa comercial inglesa en 1824 y del cual, ahora que ya no existía la federación, eran responsables. Tiempo después el Cónsul afirmó que si la Federación se volvía a organizar, los Estados volverán a ser copartícipes de la deuda, lo cual afectaba directamente a Costa Rica por ser el único Estado que la había cancelado. Y en tercer lugar, la política inglesa fue orientada a aumentar las posiciones inglesas en el área, afirmando su poder en la Mosquitia y tomando el puerto de San Juan del Norte, obteniendo así posiciones en la zona donde se pensaba construir el futuro canal interoceánico, canal que Inglaterra quería para sí.

El año de 1849 fue un año clave debido a que en Centroamérica la política del Cónsul inglés Chatfield chocó drásticamente con la del Cónsul de los Estados Unidos en esta misma área, Ephraim George Squier. Squier había sido enviado por el Secretario de Estado Clayton, para conseguir para los Estados Unidos, el control de la zona donde se proyectaba construir el futuro canal. Tanto Clayton como Squier, eran firmes partidarios de la Doctrina del Destino Manifiesto. El centro de operaciones de Squier fue Nicaragua, país que había sido atacado y humillado por los ingleses y a quien Squier le dio su total apoyo.

Con Squier el Cónsul inglés tuvo un serio rival en Centroamérica y, Costa Rica temió más que nunca, una guerra con Nicaragua, que ya tenía el respaldo de los Estados Unidos. El Dr. Castro inició las relaciones con los países extranjeros. Sus primeras gestiones fueron, antes de la declaración de la República en 1847, ocasión en que envió a Guatemala a don Nazario Toledo, por ser la ciudad de Guatemala la residencia de los Cónsules extranjeros en el área. Luego de la declaración de la República las gestiones se iniciaron directamente con los gobiernos europeos. En el exterior, es importante destacar que el Ministro del Dr. Castro y luego de don Juan Rafael Mora lo fue don Felipe Molina, guatemalteco, residente en Costa Rica. A la muerte de Molina ocurrida en Washington, en 1855, fue sustituido por su hermano don Luis Molina, quien representó a Costa Rica hasta 1866.

Ambos se destacaron en sus funciones y ambos dieron a conocer a Costa Rica en el exterior. Don Felipe escribió un pequeño folleto sobre el país, lo publicó primero en inglés y luego en francés y alemán y ya ampliado, en español, bajo el título de "Bosquejo Histórico de Costa Rica". Además, ambos desarrollaron una campaña de defensa del país en la prensa de los Estados Unidos y por último, ambos desempeñaron un papel muy importante en la política exterior costarricense.

Los principales asuntos bajo las administraciones de Castro y Mora, en política exterior, fueron el problema del límite con Nicaragua, el protectorado, los contratos con compañías inglesas, la creación de la diócesis y la inmigración, además de la invasión de los filibusteros y de la guerra contra ellos en 1856 y 1857.

Como el asunto del protectorado, del límite con Nicaragua y de los contratos con compañías comerciales inglesas, están intimamente relacionados entre si, los trataremos en conjunto, pero antes diremos algo sobre la Diócesis y el proyecto de inmigración.

Las primeras gestiones para erigir a Costa Rica en diócesis, separada de la de León de Nicaragua, fueron hechas por don Braulio Carrillo. En esa ocasión el Papa Gregorio XVI dio la Bula, erigiendo a Costa Rica en Diócesis, pero como después no se cumplieron los trámites reglamentarios, la Bula quedó en suspenso. Una vez que se proclamó la República en 1848, el Dr. Castro ordenó llevar adelante el plan; ordenó a Molina que solicitara la creación de la Diócesis y el nombramiento de su tío, el padre Juan de los Santos Madriz como primer obispo. A fines del 49, Molina dejó las negociaciones en manos del Marqués Fernando de Lorenzana. Desde el inicio de las gestiones la Santa Sede declaró que no tenía ningún inconveniente en erigir a Costa Rica en diócesis, como lo hizo en febrero de 1850, pero con respecto a quién sería el primer obispo, la actitud de la curia romana fue diferente; se trasluce la oposición al nombramiento del padre

sobre el contrato canalero lo que retrasó su firma. En el segundo caso se iba a construir el camino a Sarapiquí, camino que era muy importante para el desarrollo comercial del país, pues se pensaba exportar el café por esa ruta, pero la compañía inglesa no tenía interés en él, sino se hacía en conjunto con el canalero.

Mientras tanto Squier trabajó activamente en Nicaragua v logró que el gorierno firmase un tratado con la "Atlantic and Pacific Ship Canal Company". En este contrato firmado en agosto de 1849, Nicaragua cede tierras que no le pertenecen y que son de Costa Rica. Debido a que el tratado con la compañía norteamericana es rápidamente ratificado, la situación es muy tensa a finales de 1849. Squier le reclama al gobierno de Costa Rica el que hubiese solicitado el protectorado inglés, mientras que Costa Rica recela del apovo de los Estados Unidos a Nicaragua y espera con ansiedad la visita del cónsul inglés Chatfield. Se formó en el país un partido pro yanqui y otro pro inglés y ante el descontento de un grupo económicamente muy fuerte disgustado con la política económica de la administración de Castro y la traición del Comandante del Cuartel, el Presidente Castro es obligado a renunciar. Su sucesor don Juan Rafael Mora, 1849-1859, sigue en el campo internacional la misma política que Castro. No puede ser de otra manera mientras Nicaragua tenga el apoyo de Estados Unidos, así la primera actuación de don Juanito como Presidente fue la de recibir al Cónsul Chatfield, firmar un tratado con la Gran Bretaña y lograr una declaración de Chatfield de apoyo a Costa Rica, ante la actuación de Squier en Nicaragua que declaró que aquella tenía la protección de los Estados Unidos, por lo que firmó un tratado y le dio su total apoyo ante el problema limítrofe con Costa Rica.

Para 1850, Costa Rica y Nicaragua, que confiaban en una solución del problema limítrofe, con un arbitraje en conjunto de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, presencian la firma del tratado Clayton-Bulwer. El tratado firmado entre el Secretario de Estado de Estados Unidos y el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en Washington, fue firmado sin tomar en cuenta a Costa Rica y a Nicaragua. En él ambos países se comprometen, a no construir por separado el canal.

En el tratado los Estados Unidos efectúan una clara defensa de la doctrina Monroe, o sea "América para los americanos", por lo que gran parte del pueblo norteamericano creyó que con la firma del tratado, Gran Bretaña tenía que abandonar sus territorios en Centroamérica. No fue así, porque se le hizo un agregado en que se específicó que se le permitiría a la Gran Bretaña mantener las posesiones que tenía en Centroamérica. Se ha dicho que el tratado fue un triunfo inicial de los Estados Unidos, pero que al final lo fue de Inglaterra. Creemos que de-

finitivamente, y pese al agregado, fue un triunfo norteamericano, que reflejó claramente que Estados Unidos ya era poderoso en el área.

Todo el año de 1850 Molina permaneció en Londres, tratando de conseguir la aprobación en Costa Rica de los tratados firmados con Fyler y Carmichael.

Ya para el año 1851, Molina, que estaba en estrechas conversaciones con Lord Palmerston y con el Embajador de los Estados Unidos en Londres, se da cuenta cabal de que el apoyo de Gran Bretaña es de palabra y no efectivo, para no despertar los celos de los Estados Unidos, por lo que decide abandonar Londres y pasar, siempre con el rango de Ministro Plenipotenciario, a Washington. Es muy interesante este hecho, pues es don Felipe el que está diciendo qué hacer, el gobierno costarricense simplemente lo respalda. Molina piensa que es necesario contrarrestar la influencia de Nicaragua en Washington, ante cuyo gobierno ha nombrado a su antiguo Ministro en Europa, don José de Marcoleta. Se ve claramente como el eje de poder pasa de Londres a Washington. En la correspondencia de Molina al Presidente Mora, se destaca lo sorprendido que quedó ante la propaganda existente contra Costa Rica, en la prensa norteamericana. Así como en Europa ya había tenido que dar a conocer a Costa Rica a través de sus libros, ahora le va a tocar mandar artículos a la prensa. Es esta una labor que Molina no abandona durante cuatro años de 1851 a 1855, en que es nuestro Ministro ante el gobierno de los Estados Unidos, labor que por otra parte él mismo considera muy difícil, pues la opinión norteamericana estaba contra Inglaterra y por ende contra todo aquello que protegiese; por lo que estaba y estaría contra Costa Rica.

En Washington, Molina, gracias a su tesón de dar a conocer la política y la posición de Costa Rica, a su personalidad y al perfecto dominio del idioma inglés que el representante de Nicaragua no tenía, logró que se reformasen algunos artículos del proyecto de límites entre Costa Rica y Nicaragua, elaborado en conjunto por el representante inglés Crampton y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Webster. Molina insistió en que Costa Rica debía tener permiso a la navegación en barcos a vapor, tanto en el río como en el lago y a las utilidades de la compañía, porque si antes había ofrecido renunciar a ella, era pensando en la construcción de un canal y no en un simple tránsito por Nicaragua.

El plan que los Comisionados Wyke de Gran Bretaña y Wash de Estados Unidos presentaron en junio de 1852 al presidente Mora y luego al Jefe de Nicaragua, no es aprobado por los nicaragüenses. Al negarse a aceptar la proposición de los comisionados, el gobierno de los Estados Unidos pide el retiro de Marcoleta.

En estos momentos, Costa Rica aparentemente está en mejor posición, incluso el Senado ha ratificado el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado el año anterior, pero la realidad es que lo que importan son los intereses norteamericanos y estos están presentes en Nicaragua con la Compañía del Tránsito, que cada vez era más fuerte.

En los años siguientes, 1853 y 1854, Costa Rica y Nicaragua y en realidad toda Centro América, presencian un verdadero duelo entre potencias, entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, duelo que había comenzado el año anterior cuando ambos países se ven obligados a retirar sus respectivos cónsules.

Pierce asume el poder en los Estados Unidos a comienzos de 1853 y don Felipe Molina en carta al gobierno de Costa Rica expresa su preocupación, pues para él los Demócratas son más inclinados a la guerra que los Republicanos; los acontecimientos siguientes le dieron la razón.

Inglaterra hace un último esfuerzo por afianzar su posición en Centro América, defendiendo los intereses de los súbditos ingleses Glenton y Manning, quienes le han hecho un préstamo al gobierno de Nicaragua, que éste pensaba pagar con lo que la Compañía del Tránsito le debía amortizar anualmente, pero la Compañía no pagó y Nicaragua no pudo cumplir con el préstamo, a los ingleses. Hay entonces un enfrentamiento de intereses entre súbditos norteamericanos e ingleses que lleva a las autoridades inglesas de San Juan del Norte a derribar las casas de la Compañía en ese puerto. El conflicto culminó en 1854, cuando buques norteamericanos destruyeron e incendiaron el puerto, negándose luego el gobierno de los Estados Unidos a pagar los daños.

Molina afirmó que la destrucción de San Juan del Norte se había acordado en Washington desde muchos meses antes; su destrucción no solo perjudicó a los ingleses sino a costarricenses que tenían casas comerciales en San Juan. Lo cierto es que con ese acto, los Estados Unidos expresaron su deseo de quedarse con el puerto y de que Inglaterra renunciase al protectorado que tenía sobre la Mosquitia.

Todos estos acontecimientos los ve con honda preocupación el presidente Mora. Nuevamente el límite con Nicaragua ocupa un lugar de prioridad, esto unido a una política norteamericana sumamente audaz, ante una Inglaterra que no quería entrar en abierto conflicto con el país que había destruido un puerto, que más que nicaragüense era de ella, hace que el Presidente Mora

ordenara al Cónsuul de Costa Rica en Londres, Edward Wallerstein, que usara el dinero de los pequeños empréstitos en comprar armas. Los empréstitos los venía efectuando Costa Rica en Londres desde el año de 1851, uno por año para pagar los gastos de la Legación y para comprar lo que el gobierno necesitaba, como por ejemplo, instrumentos musicales. Así, durante todo el año de 1854, los barcos que venían directamente a Puntarenas trajeron el armamento enviado por Wallerstein y que Costa Rica había comprado, no se lo habían regalado como tanto se ha dicho, y lo mismo ocurrió en 1855.

Al mismo tiempo a la política llevada a cabo por un grupo grande de norteamericanos que apoyan el filibusterismo y por ende la acción de Willian Walker, en Sonora, México, nuestro embajador en Washington don Felipe Molina y a partir de su muerte ocurrida el 1º de febrero de 1855, su hermano don Luis, inician una campaña de alerta a los gobiernos centroamericanos y en general latinoamericanos contra el peligro filibustero. Coincide la labor de Molina en Washington con la orden del Presidente Mora a los cónsules de Costa Rica en Europa, Wallerstein en Londres y Lafond en París, para que consigan apoyo para Costa Rica, pero en realidad, salvo promesas y la presencia ocasional de algún buque de guerra inglés en el puerto de Puntarenas para proteger el embarque de café para Inglaterra, la ayuda no existió.

Costa Rica tiene que enfrentarse sola a los filibusteros, con el armamento que ella había comprado, con la esperanza de que la labor diplomática desplegada en Guatemala, El Salvador y Honduras hubiese dado resultado y que esos países la apoyasen, como efectivamente lo hicieron, pero Costa Rica llevó sobre sus hombros la toma de la vía del Tránsito, punto clave para poder vencer a William Walker en Nicaragua. El triunfo sobre los filibusteros preservó la integridad del territorio nacional.

Terminada la Campaña contra los filibusteros, Costa Rica y Nicaragua, sin mediación de ningún país, llegaron a un acuerdo limítrofe, que puso fin a la larga disputa entre ambos países y señaló los derechos que cada uno tenía a la vía del tránsito.

Los países pequeños tienen que ir poco a poco tomando conciencia de que es posible defenderse, pese a su pequeñez. A los costarricenses les costó aprenderlo, pues fue solo el deseo de verse respaldados por un país más fuerte lo que llevó a Castro y a Mora a solicitar el protectorado inglés, pero la guerra contra los filibusteros de hecho respaldados por una potencia como los Estados Unidos, hizo que los costarricenses comprendiesen que la decisión de un pueblo de ser libre, es lo más importante. Al mismo tiempo y pese a los tratados firmados tanto por Costa Rica como Nicaragua con compañías extranjeras para construir

el canal, la guerra sirvió para que ambos pueblos meditasen y acordasen por último la firma del tratado de límites, conocido en la historia como Tratado Cañas-Jerez, firmado en abril de 1858.

Los filibusteros no desaparecieron de Centroamérica, Walker volvió dos veces más, la última en 1860 culminó con su fusilamiento en Trujillo, Honduras, el 13 de setiembre de 1860. Es por eso increíble y una burla del destino que cuando el gobierno de don José María Montealegre fusiló a Mora, el 30 de setiembre del mismo año, lo llamase filibustero.

¡Filibustero!, exclamaría don Luis Molina al saberlo y en carta al gobierno de Costa Rica expresó su pensamiento y su dolor con seguridad compartidos por cientos de costarricenses y centroamericanos, al decir que indudablemente quien usó ese término no sabia lo que decía; Mora será siempre "el campeón reconocido de la nacionalidad centroamericana".

El gobierno de Mora concluyó lo iniciado por el gobierno de Castro. De ahí en adelante, son otros los puntos principales de la política exterior de Costa Rica. El asunto de Nicaragua, una vez firmado el tratado limítrofe, nos dio un respiro y aunque siempre estaban de por medio los contratos canaleros, ya estos no tuvieron la importancia anterior debido a la construcción del ferrocarril interoceánico en Panamá. Así la influencia de la Gran Bretaña aunque siempre importante, fue cediendo poco a poco frente a la de los Estados Unidos.

LA POLITICA EXTERIOR DE COSTA RICA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPUBLICA: ASPECTOS DIPLOMATICOS DE LA CAMPAÑA NACIONAL

Dr. Manuel E. Araya Incera

Los aspectos militares de la Campaña Nacional, fueron sumamente duros para Costa Rica, por una múltiple variedad de razones: limitación de recursos económicos, limitaciones en cuanto a la disponibilidad de material bélico, ausencia de un ejército profesional, entre otras. Sin embargo, también los aspectos diplomáticos de esta Campaña, que fueron complementarios a los aspectos militares, también serían bastante difíciles y llenos de obstáculos para los políticos costarricenses de aquel entonces.

Costa Rica inicia formalmente su vida independiente a partir del año 1848. Su experiencia en el campo internacional era bastante limitada.

En lo que se refiere a asuntos políticos y diplomáticos no se contaba con un cuerpo diplomático con experiencia suficiente como para llevar adelante con eficiencia y prontitud nuestros asuntos con las grandes potencias de entonces. No obstante, debemos de reconocer que la improvisación en el campo diplomático resultó no sólo satisfactoria sino también benéfica. Este hecho es manifiesto en los resultados que dejaron para el país las gestiones diplomáticas en el curso de la Campaña Nacional. No podemos dejar de reconocer que también existieron casos que bien pudiéramos llamar de imprudencia en los aspectos diplomáticos. Cito como ejemplo la gestión de Gregorio Escalante, quien fuera comisionado por el gobierno costarricense para gestionar un empréstito ante el gobierno peruano y que concluyó su gestión con un escandaloso incidente diplomático. Ante las trabas que se le presentan en su gestión, acaba don Gregorio por insultar públicamente al presidente del Perú, hecho sumamente grave por tratarse de una acusación realizada o emprendida por un diplomático extranjero y que empeora aún más don Gregorio al partir del Perú sin recibir los documentos respectivos que entonces eran obligatorios, como actos protocolarios y formales para cualquier diplomático. Por otra parte, los aspectos diplomáticos de la Campaña Nacional resultaron difíciles para Costa Rica por las limitaciones con las que el país contaba: pocos recursos materiales y naturales con los cuales se pudiera responder con alguna capacidad de poder, ante las grandes potencias. El país apenas iniciaba sus pasos comerciales y económicos con el exterior, circunstancia que también viene a sumarse a las limitaciones con que entonces se enfrentaba la Nación en sus relaciones internacionales. En este contexto, considero que la labor diplomática emprendida por los gobernantes y políticos costarricenses de entonces, realmente merece ser resaltada en forma tan notable como lo pueden ser los aspectos militares de la Campaña Nacional.

En términos generales se pueden distinguir tres niveles dentro de los cuales fueron emprendidas las relaciones o negociaciones diplomáticas con potencias y naciones extranjeras por parte del gobierno de Costa Rica. Trataré de analizar brevemente cada uno de estos tres niveles:

El primero se refiere a las relaciones con naciones europeas. El segundo se refiere a las relaciones con naciones hispanoamericanas, pero fundamentalmente con naciones centroamericanas; y el tercero, que a propósito he dejado de último siendo quizás el nivel más importante de la gestión diplomática, las relaciones con el gobierno de los Estados Unidos. A fines del año 1855 don Luis Molina, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante los Estados Unidos, dirige un documento al gobierno inglés con copia al gobierno francés y al gobierno español, en el cual advierte de los peligros que entrañan para estas tres potencias la presencia de filibusteros norteamericanos en Centroamérica; pero no sólo la presencia de filibusteros norteamericanos. sino además la posibilidad de que, con esta presencia de mercenarios el gobierno de los Estados Unidos aumentara su injerencia y su poder en el área centroamericana; circunstancia que juzgaba don Luis Molina, venía a poner en grave riesgo las relaciones y los intereses económicos que entonces mostraban cada una de esas potencias a las que don Luis se estaba dirigiendo: Inglaterra, Francia y España.

Las preocupaciones de los diplomáticos costarricenses, no sólo se evidencian al nivel de nuestro Ministro en Washington, sino que también las gestiones de don Eduardo Wallerstein, Ministro de Costa Rica ante el gobierno de Inglaterra, fueron dirigidas y encaminadas en el sentido de tratar de obtener el apoyo y favor inglés respecto al conflicto que se avecinaba con los filibusteros. Similares gestiones realizan ante el gobierno de Francia nuestros representantes diplomáticos, aún cuando tanto en el caso francés como en el caso inglés los beneficios en recursos militares y económicos que llegan a obtenerse en favor de Costa Rica fueron bastante reducidos y limitados.

El segundo nivel al que he hecho referencia, las relaciones con los países hispanoamericanos, en particular las relaciones con los países centroamericanos, reflejan un mayor grado de relevancia para el caso de Costa Rica; afortunadamente la respuesta de los otros gobiernos del istmo fue igualmente positiva y satisfactoria para el gobierno costarricense. Existía un clima de honda preocupación en los otros gobiernos respecto a la presencia filibustera. Es así como a finales del año 1855, por iniciativa del gobierno de Costa Rica se dirige una gestión diplomática ante los otros gobiernos centroamericanos con la intención de tratar de establecer un frente común tanto de orden militar como de orden diplomático, de manera tal que las cuatro naciones centroamericanas pudieran formar una alianza que ayudara a la quinta nación. Nicaragua, a librarse del vugo filibustero. En julio del año 56, seis meses después de emprenderse esta iniciativa costarricense, julio del año 1856, se suscribe una convención de liga y alianza entre tres países centroamericanos: Guatemala, Honduras y El Salvador. Liga y alianza esta que refleja los propósitos que han sido discutidos seis meses antes. Por circunstancias de distancia y comunicación, Costa Rica no forma parte de esta alianza desde un inicio. Sin embargo, unos tres meses después de suscrita la alianza entre los tres gobiernos citados, Costa Rica se incorpora y se adhiere a ella en las mismas condiciones en que había sido inicialmente discutido. La preocupación costarricense respecto a los países centroamericanos en la lucha contra los filibusteros, va incluso más allá de las cuestiones relacionadas directamente con la amenaza filibustera. La iniciativa costarricense llega incluso a proponer el establecimiento de un frente diplomático común por parte de todos los países centroamericanos. Frente diplomático común que invoca una problemática seriamente discutida en el ambiente centroamericano de entonces, por cuanto la propuesta costarricense tiene la intención de unificar las acciones y los nombramientos de los ministros plenipotenciarios de cada uno de los países en un solo nombramiento; es decir que un solo ministro plenipotenciario represente los intereses de cada uno de los países centroamericanos ante los gobiernos y las cortes más notables de ese momento. Las implicaciones que esto invoca quedan pues establecidas: su rasgo más relevante se manifiesta en función del resentimiento y de las rencillas que entonces guardan cada uno de los países centroamericanos en lo que pueda significar una unificación de acciones y voluntades políticas entre los estados de la antigua Federación Centroamericana.

La acción diplomática en los Estados Unidos es a la que concedo más relevancia. Fue la acción más dura y más difícil para el gobierno de Costa Rica. La expedición filibustera no contó

con el patrocinio directo del gobierno de los Estados Unidos; sin embargo, las expediciones filibusteras y en particular la de William Walker, no fueron hechos aislados en el desarrollo histórico de la sociedad norteamericana a mediados del siglo pasado.

El filibusterismo respondía a un momento muy particular y bien caracterizado en la historia de los Estados Unidos, el cual podríamos situar, en términos cronológicos, durante las dos décadas de 1840 a 1860. La expedición de Walker, repito, no es un ejemplo único; expediciones filibusteras similares fueron emprendidas desde los Estados Unidos y por filibusteros o aventureros norteamericanos en contra de regiones de Méjico, por el mismo William Walker; en contra de Nicaragua por Kenney, otro filibustero; en contra de Cuba, distintas expediciones por parte de un filibustero llamado Narciso López. De manera tal, que al tratar de señalar el hecho de que la invasión filibustera de William Walker no resulta un hecho aislado; nos pone ante la evidencia de que se trata justamente de una acción que responde al desarrollo de la sociedad norteamericana en un momento determinado y que va dirigida en contra de otras naciones más allá de las fronteras de los Estados Unidos.

El filibusterismo es un reflejo del desarrollo económico que empieza a mostrarse en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, la mejor y más clara expresión de este desarrollo económico, van a ser los movimientos de expansión territorial que emprenden los Estados Unidos, tratando de incorporar más cantidad de territorio a sus fronteras hasta entonces establecidas. Centroamérica resultó una víctima de este movimiento expansionista, pero quizás la víctima que sufrió las más graves consecuencias de este movimiento expansionista lo fue Méjico, quien llegó a perder ante los Estados Unidos más de la mitad del territorio que entonces poseía.

La expresión ideológica de este movimiento expansionista ha sido denominado bajo el nombre de el Destino Manifiesto. En unos minutos me voy a referir a algunas características de este Destino Manifiesto. Este movimiento de expansión y la manifestación que este proyecta en el movimiento filibustero, van a ser reflejo también del conflicto de dos sistemas económicos existentes en la sociedad norteamericana en este momento: por una parte contamos con una región del norte cuya forma de actividad económica está basada fundamentalmente en la industrialización y en la actividad comercial con el exterior. Frente a este norte industrializado y comercial, se presenta una región del sur, los Estados del Sur, cuyo modo de organización económica fundamental está basado en la agricultura de plantación, la cual reciama de la utilización de la mano de obra esclava; de

aquí que entonces el filibusterismo va a asumir la característica de incorporar, dentro de sus elementos, la bandera de la esclavitud. La diplomacia del gobierno costarricense frente al gobierno de los Estados Unidos queda entonces resaltada por esta circunstancia: los diplomáticos costarricenses en los Estados Unidos deben enfrentarse no solo ante una opinión pública adversa, sino también ante un gobierno indiferente, negligente en cuanto a su control de las empresas filibusteras.

El Destino Manifiesto muestra algunos elementos que vamos a encontrar presentes en la acción de William Walker y en las ideas que él expone respecto a su presencia en Centroamérica.

En el plano económico el Destino Manifiesto está basado en la consideración de que la democracia económica, esto es la doctrina económica fundamental, ha de ser el Liberalismo: en este sentido el Destino Manifiesto va a representar la idea fundamental de los Estados del Norte industrializados y comerciales de los Estados Unidos. Estados que proponen la necesidad de establecer y mantener vínculos de actividad económica libres sin ninguna traba, con todos los pueblos y regiones del mundo. Esta consideración del liberalismo económico va a ser justamente uno de los elementos que nos permitan distinguir las formas puras del Destino Manifiesto con respecto a la expresión que este fenómeno asume en la expedición filibustera. Otro de los elementos habrían de caracterizar al Destino Manifiesto es la consideración de que los pueblos civilizados del mundo tienen el derecho de utilizar cualquier territorio existente en el mundo, siempre y cuando la utilización de ese territorio represente un aprovechamiento benéfico. Esta idea ha sido contemplada también dentro de la ideología del Destino Manifiesto, la idea o el concepto de la utilización de los espacios vacíos. El movimiento de expansión que los Estados Unidos experimentan a partir de 1848, está determinado por la circunstancia de que se considera que el oeste norteamericano, el oeste de los Estados Unidos es una tierra abierta y vacía, en la cual lo único que existe son bandas de indios, y los indios, dentro de la concepción ideológica del Destino Manifiesto, no son considerados siquiera seres humanos. De manera tal que no existe ningún impedimento, sino por el contrario, existe un orden natural, un mandato divino para el pueblo norteamericano de ocupar todos esos territorios vacíos que se extienden hacia el oeste del río Mississipi.

Y dentro de estos territorios vacíos, repito, no importa que en esas tierras existan indígenas que han habitado en ellas desde muchos siglos antes o bien que esas tierras pertenezcan formalmente a otras repúblicas, como en el caso de Méjico; de aquí

que entonces el despojo que se realiza de los territorios mejicanos sea un acto sancionado y dirigido desde el nivel del gobierno de los Estados Unidos y respaldado por una opinión pública que apoyó la conquista territorial.

Un tercer elemento, fundamental en las consideraciones básicas del Destino Manifiesto, es el sentimiento de misión. La sociedad o la civilización de los Estados Unidos se siente con el derecho y la obligación moral de civilizar a todos los pueblos y regiones del mundo hacia los cuales esta nación pueda dirigirse. De aquí que entonces, la consideración a que antes hacía referencia respecto a los indígenas en el oeste de los Estados Unidos, demuestre que se trata de pueblos atrasados a los cuales, o bien se les extermina y se utilizan sus tierras con propósitos benéficos, con propósitos de explotación, o bien se incorporan a la nueva civilización, lo cual para los pueblos indígenas no llega a ocurrir aún hasta nuestros días. Respecto a los pueblos de otras regiones del mundo, entre las cuales figura Centroamérica, los estrategas del Destino Manifiesto consideran que en ellas habitan razas inferiores. De manera que las expediciones filibusteras cuentan con esta aprobación tácita que brinda la consideración de que la aventura que llevan a cabo más que una misión de guerra y de apropiación de territorios extranjeros, sea una misión civilizadora, sea una misión que tiene el propósto fundamental de proteger y beneficiar a los pueblos hacia los cuales se dirige esa acción.

Creo conveniente en este sentido concluir esta charla con una cita del principal filibustero contra el cual se dirige la acción diplomática de Costa Rica: William Walker. Dice el filibustero de Tenessee en un libro que escribe poco tiempo después de haber sido expulsado de Centroamérica, refiriéndose a la consideración del filibusterismo y la misión de éste:

"Lo que por ignorancia llaman filibusterismo no es el producto de una pasión impaciente o de un deseo inmoderado, es el fruto de los instintos seguros e infalibles que obran de acuerdo con leyes tan antiguas como la creación. Sólo los necios hablan de establecer relaciones perdurables, sin el empleo de la fuerza, entre la raza americana pura, tal como existe en los Estados Unidos, y la raza mestiza hispanoindia, tal como se encuentra en México y Centroamérica. La historia del mundo no ofrece una visión tan utópica como la de una raza inferior sometiéndose mansa y pacíficamente a la influencia dominadora de un pueblo superior, doquiera que la barbarie y la civilización o dos formas distintas de civilización se encuentren frente a frente,

el resultado tiene que ser la guerra. Por consiguiente la lucha entre el elemento viejo y el nuevo en la sociedad nicaragüense no era pasajero o accidental sino natural e inevitable. La guerra de Nicaragua ha sido la primera consecuencia clara y precisa del encuentro de las dos razas que habitan el norte y el centro del continente. Pero ya que la lucha se originó en leyes naturales, confío en que la narración anterior (se refiere al relato de su campaña en Nicaragua), demuestra que los de la raza más fuerte estuvieron siempre con el derecho y la justicia". (William Walker. La Guerra en Nicaragua. Versión de Ricardo Fernández G. San José: Impr. Lines, 1924: pp. 390-391).

La historia demostró que William Walker estaba equivocado. Como conclusión quisiera afirmar el hecho de que la Campaña Nacional constituye un hecho histórico, una circunstancia relevante para Costa Rica, por tratarse de una lucha que se emprendió y afirmó la presencia internacional del país en dos frentes: el frente local, el frente interno, determinado fundamentalmente por el campo de batalla, por la defensa de nuestras fronteras y de nuestra soberanía; y el frente externo, el frente internacional, ante el cual la gestión diplomática del país tuvo los resultados tan positivos y notorios que hemos tratado de señalar y de destacar.

Los países pequeños van poco a poco tomando conciencia de que es posible defenderse, pese a su deseo de sentirse respaldados por un país más fuerte; fue esa debilidad la que llevó al doctor Castro a solicitar el protectorado inglés, pero la guerra contra los poderosos filibusteros, de hecho respaldados por una potencia como los Estados Unidos, nos hizo comprender que la decisión de un pueblo por ser libres, es mucho más poderosa.



PUBLICACIONES DEL MUSEO

De esta colección "Once de Abril" Cuadernos de Cultura.

- Nº 1 Juan Santamaría; el hombre y el héroe. Doctor Carlos Meléndez Chaverri.
- N° 2 Biografía del Río San Juan. Ingeniero Edwin Góngora Arroyo.
- Nº 3 Pensamientos del Libertador. Simón Bolívar.
- Nº 4 La Carta de Alajuela. Documento del Primer Congreso Mundial de Derechos Humanos; llevado a cabo en Alajuela, Costa Rica.
- Nº 5 La Campaña Nacional. Reflexiones de un Sociólogo. Doctor Francisco Escobar.
- Nº 6 Costa Rica: Política Exterior 1848-1860. Licda. Clotilde María Obregón y Doctor Manuel Araya Incera.

Libros

- De nuestra Historia Patria: Hechos Militares y Políticos. Rafael Obregón Loría. 2º edición corregida y aumentada: 420 páginas, 30 fotografías.
- Juan Santamaría: una aproximación crítica y documental. Carlos Meléndez Chaverri. 150 páginas. Anexo Documental.
- 1983 Esteban Lorenzo de Tristán, fundador de Alajuela. Ricardo Blanco Segura. 72 páginas. Anexo Documental.

Folletos publicados en coordinación con la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas.

- 1977 Información Ad Perpetuam. Heroísmo de Juan Santamaría: 1891.
- Solicitud de pensión de la madre de Juan Santamaría presentada ante el presidente don Juan Rafael Mora. 1857.
- El Combate Naval del 23 de noviembre. La trágica suerte del Bergantín Once de Abril. 1857.
- 1978 General José Joaquín Mora. Biografía y Documentos. 1856-57.
- 979 Santa Rosa, Lic. Carlos Meléndez Chaverri.

El Dr. Manuel Araya estudió Historia y Geografía en la Universidad de Costa Rica, Posteriormente hizo estudios de Postgrado en Relaciones Internacionales en el Colegio de México, México, y en la Universidad George Washington, Washington D. C.

Ha publicado diversos materiales referentes a la Historia de las Relaciones Internacionales de Costa Rica. Actualmente es el Director de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.

La Licda. Clotilde María Obregón Quesada es graduada en Historia y Geografía por la Universidad de Costa Rica. Realizó estudios de Postgrado en la Universidad de Puerto Rico. Es investigadora en el campo de Historia de las Relaciones de Costa Rica en el siglo XIX, materia sobre la cual ha escrito un libro de próxima aparición.

Actualmente es profesora de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.